ACTA DE ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA

En la ciudad de Mendoza a los 24 días del mes de abril del año 2024, siendo las 12:00 horas, en la sede social de la EMPRESA DISTRIBUIDORA DE ELECTRICIDAD DE MENDOZA SOCIEDAD ANÓNIMA ("EDEMSA" o la "Sociedad"), sita en calle Belgrano Nº 815, Ciudad de Mendoza, se reúnen los señores accionistas, a través de sus representantes: la señora Paola MARRE por el accionista SODEMSA, el señor Bruno Nicolas DE PASQUALE por el accionista Gobierno de la Provincia de Mendoza y el señor Walter Hugo, JUAIRE por la accionista Asociación P.P.P. Las personas citadas en las calidades invocadas y acreditadas se hacen presente en la sede social de la Sociedad, con motivo del llamado a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria. Se inicia la sesión, asumiendo la presidencia el Señor Neils Bleasdale en su calidad presidente de EDEMSA, conforme lo prescrito en el art. 28 del Estatuto Social y el art. 242 de la Ley General de Sociedades Nº 19 550 (en adelante "presidente" del acto), quien informa que del Libro de Depósito de Acciones y Registro de Asistencia a Asambleas Generales N° 2, al folio 26 surge que, por medio de representantes, asisten los señores accionistas, que representan el 100 % del capital social y de los votos. Asimismo, se encuentra presente la CPN Irene Casati en representación de la Comisión Fiscalizadora. Se informa que se han realizado las publicaciones legales pertinentes. Abierto el acto, el señor presidente pone a consideración de la asamblea el Orden del Día fijado para la misma por el Directorio en sesión del 08 de marzo de 2024, y seguidamente se pasa a dar tratamiento al mismo:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta:

Por unanimidad se resuelve que sea la totalidad de los representantes de los accionistas presentes quienes suscriban el acta del dia de la fecha, juntamente con el representante de la Comisión Fiscalizadora, y el señor presidente de EDEMSA.

2º) Consideración de la Memoria, Informe sobre el Código de Gobierno Societario, anexo separado a la Memoria, Informe de Auditoría emitido por los Auditores Independientes, Estado del Resultado Integral, Estado de Situación Financiera, Estado de Cambios en el Patrimonio, Estado de Ulujo de Sinctivo, Notas a los Estados Financieros, Reseña Informativa e Informe de la Comisión Fiscalizadora correspondientes al Ejercicio Económico cerrado el 31 de diciembre de 2023:

Toma la palabra el señor presidente quien manifiesta que la documentación antes identificada, cuenta con la aprobación del Directorio emitida en fecha 08/03/2024, y que además han emitido su informe la Auditoria Externa y la Comisión Fiscalizadora, por ello se somete su contenido a consideración de esta asamblea. El señor presidente deja constancia de que la información referida ha sido puesta a disposición de los señores accionistas con la debida antelación. Luego de analizar y debatir sobre la documentación citada en el presente punto se resuelve por unanimidad de los accionistas aprobar la misma, decidiendo omitir su copia en la presente debido a que será transcripta en el Libro de Inventario y Balances de la compañía debidamente rubricado.

AM

245

3°) Tratamiento de los resultados del Ejercicio Económico cerrado al 31 de diciembre de 2023. Constitución de una Reserva Facultativa: El señor presidente expone que el Resultado Integral del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2023 arrojó una ganancia de \$ 51.747.182 (en miles), constituido por i) el Resultado neto ganancia por \$ 51.934.402 (en miles) y ii) Otros resultados integrales pérdida por \$ 187.220 (en miles). En virtud de la normativa aplicable (arts. 70 y 71 LGS y art. 27 de la Norma Gral. de la CNV) y de la existencia de resultados positivos en el ejercicio 2023 se propone a los señores accionistas utilizar los Resultados Acumulados por la suma de \$ 51.934.402 (en miles) para los siguientes destinos: (i) constituir la Reserva Legal del ejercicio, por la suma de \$ 2.587.360 (en miles), (ii) absorber los otros resultados integrales pérdida, por la suma de \$ 187.220 (en miles); y (iii) el saldo remanente de los Resultados no asignados por la suma de \$ 49.159.822 (en miles) destinarlo a una Reserva Facultativa hasta tanto se consoliden los futuros aumentos tarifarios originados en la revisión tarifaria integral del sexto período tarifario, en un todo de acuerdo con lo dispuesto por Decreto Nº2348/24. Por Unanimidad se resuelve aprobar todo lo manifestado.

4°) Consideración de las remuneraciones de los miembros del Directorio por (\$ 33.375.374,40) y de la Comisión Fiscalizadora por (\$ 16.687.687,28) correspondiente al ejercicio económico cerrado el 31/12/23:

Toma la palabra el señor presidente y manifiesta a los presentes que corresponde considerar el monto de las remuneraciones previstas para los miembros del Directorio (\$33.375.374,40) y miembros de la Comisión Fiscalizadora (\$ 16.687.687,28) por la gestión correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2023. Señala al respecto que dichas remuneraciones han sido propuestas por el Directorio de la Sociedad para consideración y tratamiento de los señores accionistas, tanto respecto de los miembros del Directorio como de los miembros de la Comisión Fiscalizadora. Pide la palabra la representante de SODEMSA quien expone que dichas remuneraciones al Directorio, se justifican teniendo en cuenta las responsabilidades asumidas por sus miembros, el tiempo dedicado a sus funciones, la competencia profesional requerida y el valor de sus servicios ajustados a pautas del mercado de conformidad con lo establecido en el Capítulo III del Título II de las Normas de la CNV, por lo cual mociona por su aprobación. Seguidamente el representante del accionista Gobierno de la Provincia de Mendoza expone que adhiere a lo mocionado. A su turno el representante del accionista Asociación PPP expone que según el mandato conferido aprueba la moción propuesta por el accionista SODEMSA. Seguidamente los accionistas por unanimidad resuelven aprobar en consecuencia las cifras consignadas por la gestión durante el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2023, para los miembros titulares del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora, delegando en tales órganos la asignación individual de las mismas.

5º) Consideración de la gestión de los miembros del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora:

Puesta a consideración de los señores accionistas las gestiones desarrolladas por cada uno de los miembros de la Comisión Fiscalizadora, durante el ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre de 2023 y hasta la fecha de la presente asamblea; los mismos

MW

resuelven en forma unánime lo siguiente: Aprobar y convalidar plenamente las gestiones de los siguientes miembros del Directorio NEILS A. BLEASDALE, DNI N° 93.480.977, en su carácter de Presidente de la compañía; VALERIA DE OLIVEIRA CEZAR DNI N° 31.133.615, en su carácter de Vicepresidente de la Sociedad; ALBERTO REZ MASUD DNI Nº 13.806.403, en su carácter de director titular; MARCELO A. COMBA, DNI Nº 16.612.221, en su carácter de director titular, LISANDRO E. NOBILE, DNI N° 23.603.980, en su carácter de director titular; TEÓFILO ANDRÉS ARUANI, DNI Nº 18.084.260, en su carácter de director suplente, ALFREDO E. FARES DNI Nº 10.331.088, en su carácter de director suplente; MARÍA JOSÉ MAGNANI, DNI Nº 25.956.489, en su carácter de director suplente, RICARDO MARTÍN TEMPESTTI DNI Nº 36.800.007, en su carácter de director suplente; ANDRES CARNEVALE DNI N° 22.902.700 en su carácter de director suplente; EDUARDO JAVIER PANEBIANCO DNI Nº 27.723.852, en su carácter de director titular; MANUEL LOPEZ GONZALEZ DNI N° 32.316.337, en su carácter de director titular; JOSE ALBERTO CASTELUCHI, DNI Nº 13.818.329, en su carácter de director titular; LUIS EDUARDO BORREGO DNI 22.625.546 en su carácter de director suplente y EMILIO MARIO BERTOLINI DNI N° 24.557.930 en su carácter de director suplente; GINES DARIO HERNANDEZ. DNI N° 22.391.815, en su carácter de director suplente, ENRIQUE L. CARVAJAL, DNI Nº 14.448.674 en su carácter de director titular; JUAIRE WALTER HUGO DNI Nº 14.593.667, en su carácter de director suplente. Aprobar y convalidar plenamente por unanimidad las gestiones de los siguientes miembros de la Comisión Fiscalizadora: IRENE E. CASATI DNI Nº 17.781.044, en su carácter de síndico titular y Presidente de la Comisión Fiscalizadora; ALBERTO J. ANTA DNI Nº 8.145.349, en su carácter de sindico titular; ALFREDO MANZUR DNI Nº 21.370-382 en su carácter de síndico titular, y a AGUSTÍN PALACIOS DNI Nº 25.984.782, SANDRA ALICIA JAUREGUI DNI N° 20.560.609 y MIGUEL MANZANO DNI N° 11.155.116 como síndicos suplentes de la Sociedad.

6°) Elección de los directores Titulares y Suplentes, y los miembros Titulares y Suplentes de la Comisión Fiscalizadora por expiración de sus respectivos mandatos:

En uso de la palabra el señor presidente manifiesta que, debido a encontrarse vencido el plazo estatutario por el cual fueron elegidos los actuales miembros del Directoric y de la Comisión Fiscalizadora, corresponde designar para el presente ejercicio a quienes se desempeñarán como integrantes de sendos órganos societarios. A continuación, toma la palabra la representante del accionista SODEMSA y mociona para que:

(i) se designen a los señores: NEILS A. BLEASDALE DNI N° 93.480.977, VALERIA DE OLIVEIRA CEZAR DNI N° 31.103.615, ALBERTO REZ MASUD DNI N° 13.806.403, MARCELO A. COMBA DNI N° 16.612.221, LISANDRO E. NOBILE DNI N° 23.603.980 para desempeñarse en los cargos de directores titulares de la Sociedad; (ii) se designen a: TEÓFILO ANDRÉS ARUANI DNI N° 18.084.260, ALFREDO E. FARES DNI N° 10.331.088, MARÍA JOSÉ MAGNANI DNI N° 25.956.489. ANDRÉS CARNEVALE DNI N° 22.902.700 y RICARDO MARTÍN TEMPESTTI DNI N° 36.800.007, para que los mismos ocupen los cargos de directores suplentes de la Sociedad; (iii) se designen a: CPN IRENE E. CASATI DNI N° 17.781.044 y CPN ALBERTO ANTA DNI N° 8.145.349 para que los mismos fermen parte como síndicos titulares de la Comisión

AAM

Fiscalizadora de la Sociedad; y (iv) se designen a: DR. AGUSTÍN PALACIOS DNI N° 25.984.782, y CPN SANDRA ALICIA JAUREGUI, DNI N° 20.560.609, para que los mismos formen parte como síndicos suplentes de la Comisión Fiscalizadora de la Sociedad representando en todos los casos a los accionistas Clase "A". Acto seguido pide la palabra el representante del accionista Gobierno de la Provincia de Mendoza quien por mandato expreso de su representado, mociona para que (i) se designen a los señores: MANUEL LOPEZ GONZALEZ DNI N° 32.316.337 y EDUARDO JAVIER PANEBIANCO DNI N° 27.723.852 para que los mismos ocupen los cargos de directores titulares en representación de las acciones Clase "B" de la Sociedad y al señor JOSE ALBERTO CASTELUCHI, DNI Nº 13.818.329, para que ocupe el cargo de director titular por las acciones Clase "C" de la Sociedad; (ii) se designen a los señores EMILIO MARIO BERTOLINI DNI Nº 24.557.930 y LUIS EDUARDO BORREGO DNI Nº 22.625.546, para que los mismos ocupen los cargos de directores suplentes en representación de las acciones Clase "B" de la Sociedad y al señor GINES DARIO HERNANDEZ, DNI N° 22.391.815 para que ocupe el cargo de director suplente de la Sociedad por las acciones Clase "C"; (iii) se designe al señor CPN ALFREDO MANZUR DNI N° 21.370.382 para que forme parte como síndico titular de la Comisión Fiscalizadora de la Sociedad representando a los accionistas Clase "B, C y D". A continuación pide la palabra el representante del accionista Asociación PPP y expone que las siguientes personas han sido designadas: (i) el señor ENRIQUE L. CARVAJAL DNI Nº 14.448.674 en el cargo de director titular de la Sociedad por las acciones Clase "D"; (ii) el señor JUAIRE WALTER HUGO DNI N° 14.593.667 en el cargo de director suplente por las acciones Clase "D" de la Sociedad; (iii) el señor CPN MIGUEL MANZANO DNI N° 11.155.116 en su cargo de síndico suplente por las acciones Clase "B, C y D" de la Sociedad. Luego de una breve deliberación los señores accionistas resuelven por unanimidad aprobar las mociones propuestas por cada uno de los representantes de los señores accionistas, y en consecuencia: Tener por designados como directores de la sociedad a: (i) como directores titulares de la Sociedad por las acciones Clase "A" a: NEILS A. BLEASDALE, VALERIA DE OLIVEIRA CEZAR, ALBERTO REZ MASUD, MARCELO A. COMBA y LISANDRO E. NOBILE y como directores suplentes por las acciones Clase "A" a los señores TEÓFILO ANDRÉS ARUANI, ALFREDO E. FARES, MARÍA JOSÉ MAGNANI, ANDRÉS CARNEVALE Y RICARDO MARTÍN TEMPESTTI (ii) como directores titulares de la Sociedad por las acciones Clase "B" a los señores MANUEL LOPEZ GONZALEZ y EDUARDO JAVIER PANEBIANCO y como directores suplentes por las acciones Clase "B" a los señores EMILIO MARIO BERTOLINI y LUIS EDUARDO BORREGO, (iii) como director titular de la Sociedad por las acciones Clase "C" al señor JOSE ALBERTO CASTELUCHI y como director suplente por las acciones Clase "C" al señor GINES DARIO HERNANDEZ; (iv) como director titular de la Sociedad por las acciones "Clase D" al señor ENRIQUE L. CARVAJAL y como director suplente por las acciones Clase "D" al señor JUAIRE WALTER HUGO. Tener por designados como miembros de la Comisión Fiscalizadora de la Sociedad: (i) como síndicos titulares de la Sociedad por las acciones Clase "A" a los señores IRENE E. CASATI y ALBERTO J. ANTA y como síndicos suplentes por las acciones Clase "A" a los señores AGUSTÍN PALACIOS y SANDRA ALICIA JAUREGUI; (ii) como síndico titular de la Sociedad por las acciones Clase "B, C y D" al señor ALFREDO MANZUR y como síndico suplente de la Sociedad por las acciones

MUM

"Clase B, C y D" al señor MIGUEL MANZANO. Pide la palabra el señor presidente y manifiesta que se procederá a informar el carácter de independiente o no de los directores recientemente designados en los términos de las Normas de la Comisión Nacional de Valores. Los Sres. NEILS A. BLEASDALE, VALERIA DE OLIVEIRA CEZAR, ALBERTO REZ MASUD, MARCELO A. COMBA, LISANDRO E. NOBILE, TEOFILO ANDRES ARUANI, ALFREDO E. FARES, MARÍA JOSÉ MAGNANI, ANDRÉS CARNEVALE, RICARDO MARTIN TEMPESTTI, MANUEL LOPEZ GONZALEZ, EDUARDO BORREGO, JOSE DARIO HERNANDEZ, ENRIQUE CASTELUCHI, GINES ALBERTO CARVAJAL y JUAIRE WALTER HUGO, tienen la condición de no independientes, por su vinculación con los accionistas. Los Sres. EDUARDO JAVIER PANEBIANCO y EMILIO MARIO BERTOLINI poseen el carácter de independientes. Por otra parte, el señor presidente, informa que los señores la Comisión Fiscalizadora designados se encuentran miembros de comprendidos dentro de la categoría de síndicos independientes conforme a la Resolución Técnica Nº 45 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas. Seguidamente la presente propuesta es aprobada por unanimidad de los señores accionistas.

7°) Designación de Auditores Externos:

Por unanimidad se resuelve designar al estudio Price Waterhouse & Co. S.R.L. para que dictamine sobre los estados contables del ejercicio iniciado el 01 de enero de 2024, siendo el señor Martín Gabriel Tarrio DNI Nº 26.105.068: auditor externo titular, el señor Ezequiel Luis Mirazón DNI Nº21.475.522: auditor externo suplente y el señor Gabriel Marcelo Perrone DNI Nº 16.976.548: auditor externo suplente. Asimismo, se deja constancia de que la Sociedad ha recibido la declaración jurada de los mencionados contadores manifestando su situación de independientes de la Sociedad en los términos de las Normas de la Comisión Nacional de Valores (TO: 2013).

8°) Autorización para actuar en representación de la Sociedad a los fines de la realización de las gestiones o diligencias administrativas necesarias y tendientes a la inscripción de las decisiones adoptadas en esta asamblea en forma indistinta ante los organismos de contralor:

Por unanimidad se dispone autorizar actuando de manera individual e indistinta a las siguientes personas para gestiones o diligencias administrativas tendientes a la inscripción de las decisiones adoptadas en esta asamblea ante la Dirección de Personas Jurídicas de la Provincia de Mendoza y/o el Registro de Comercio de la Provincia de Mendoza y/o la Comisión Nacional de Valores y/o Mercado Abierto Electrónico S.A. y/o la Bolsa de Comercio de Buenos Aires con atribuciones para aceptar modificaciones menores que no impliquen cambios en la esencia de las mismas: Teófilo Andrés Aruani, Lisandro E. Nobile, María José Magnani, Martín Mittelman, Alejandro Noblia, Antonio Mariano Arias Etchebarne, Milagros Padilla, Delfina Berger, Gonzalo Tombeur, Celena Varela, Julián Jimenez, y Rocio Yu.

No habiendo más asuntos que tratar, se da por concluida la asamblea del día de la fecha siendo las 13:00 horas.

Lo testedo Pasquale vale.

-Vale folio 31. to 3 (tres) del orden del oliz Vale (agregado)